

Envejecimiento demográfico en la Estrategia de Desarrollo Local

Demographic aging in the Local Development Strategy

MSc. Mireya Fariñas-Vargas, mireya@uo.edu.cu, <https://orcid.org/0000-0002-1014-5735>;
Dr. C. María de las Mercedes Ivonet-Munder, mercedes@uo.edu.cu,
<https://orcid.org/0000-0002-0381-6414>

Universidad de Oriente, Cuba

Resumen

Los cambios experimentados en la dinámica demográfica nacional y su reflejo en lo local exigen nuevos enfoques en el accionar de las políticas sociales. Siendo lo local espacio donde se desenvuelve el adulto mayor, el envejecimiento es un tema que aún no se transversaliza en la estrategia de desarrollo local (EDL), lo que impide considerar en el patrón de desarrollo el reconocimiento de su contribución productiva, de sus competencias, pautas de consumo, su incidencia en el desarrollo de infraestructuras y servicios, en aras de reducir sus vulnerabilidades. Por ello, el objetivo de este artículo es analizar la inserción del envejecimiento en las estrategias de desarrollo local logrado a partir de la investigación sobre documentos y experiencias sobre EDL, combinado con el análisis –síntesis, entrevistas, selección de expertos, en que se corrobora que es un tema en construcción desde lo teórico, metodológico y práctico.

Palabras clave: Estrategias de Desarrollo local, envejecimiento demográfico, gestión transversal.

Abstract

The changes experienced in the national demographic dynamics and their reflection at the local level require new approaches in the actions of social policies. Being the local space where the older adult develops, aging is an issue that has not yet been mainstreamed in the Local Development Strategy (LDS), which prevents considering in the development pattern the recognition of their productive contribution, their skills, consumption patterns, their impact on the development of infrastructures and services, in order to reduce their vulnerabilities. For this reason, the objective of this article is to analyze the insertion of aging in local development strategies achieved from research on documents and experiences on LDS, combined with analysis -synthesis, interviews, selection of experts, in which it is corroborated which is a subject under construction from the theoretical, methodological and practical.

Keywords: Local development strategies, demographic aging, transversal management.

Introducción

La dinámica demográfica cubana se ha convertido en una temática clave en el contexto político actual del país. Presente en la agenda política y gubernamental, dirigida a mejorar el nivel de vida de la población, teniendo en cuenta las diferencias entre grupos y la identificación de aquellos que están en condiciones de desventaja.

De la ONEI (2021) se extraen los datos sobre el comportamiento de la dinámica demográfica, al exhibir a finales del 2020, una combinación de tasas bruta de natalidad de 9,4, y de mortalidad de 10,1, tasa de crecimiento natural de -0,7 y de saldo migratorio externo de -0,4, todas por mil habitantes. La edad media 41,1 años y la mediana de 42,1 años como reflejo del envejecimiento de la fuerza laboral que combinados con la esperanza de vida al nacer de 78,45 años, impactan en el grado de envejecimiento demográfico de 21,3 % y son estadísticas que inciden en la magnitud, estructura poblacional y exigen de una mirada integradora desde la política y gestión pública nacional como local.

Se constata que el envejecimiento de la población cubana es un logro social generador de grandes retos económicos, sociales, legales y ambientales en el mediano y largo plazo. Si la sociedad está preparada para afrontarlo no es problema, lo cual condiciona la necesidad de articular políticas públicas a nivel macro, meso y micro, capaces de garantizar que los adultos mayores sean objeto y sujeto de derechos fundamentales, en aras de crearles capacidades para alcanzar su pleno potencial en los marcos del envejecimiento activo.

Es un proceso universal, dinámico, (heterogéneo e individual); continuo y progresivo a nivel internacional y nacional, por su importancia, el tema se inserta en los Objetivos de Desarrollo sostenibles previstos en la agenda 2030, asociado a la elaboración de planes, programas y estrategias de desarrollo.

Desde el año 2011, cuando se aprueban los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, el envejecimiento demográfico siempre ha estado presente no solo en el ámbito de la política, sino también en el debate público y en la vida cotidiana de los cubanos y cubanas. En el 2021, se actualiza la conceptualización del modelo en el capítulo cuatro referido a derechos y deberes económicos y sociales se expone que:

“Las políticas públicas priorizan integralmente la atención a la situación demográfica y el envejecimiento poblacional. Es promovida la cultura del respeto, así como la convivencia con las personas de la tercera edad. Se

adecua el entorno urbanístico y los servicios a la población, en particular, los especializados de salud y cuidados, a la vez que se fomenta la participación activa de los adultos mayores en la vida social y económica, y el empleo de las personas aptas para trabajar.”

En la actualización de los lineamientos de la política social, se inserta el número 90 referido a la dinámica demográfica el cual estipula “Continuar la implantación gradual, en todos los sectores de la sociedad, de las medidas para atender el envejecimiento poblacional y, en especial, las encaminadas a estimular la fecundidad”.

No obstante a ello, los niveles de envejecimiento demográfico alcanzados llevan a cuestionar por qué en la estrategia Económico-Social para el impulso de la economía es un tema de escasa presencia ni en las áreas clave en las, ni un factor que transversaliza. Solo en el área XIII Comercio Interior se inserta como medidas “Asegurar de manera diferenciada las demandas de productos asociados con la política para enfrentar el envejecimiento de la población, y la natalidad, de acuerdo con las características de cada territorio”, pero los esfuerzos se han centrado en la natalidad.

Siendo lo local espacio donde se desenvuelve el adulto mayor, el envejecimiento es un tema que aún no transversaliza la Estrategia de Desarrollo Local (EDL), lo que impide considerar en el patrón de desarrollo el reconocimiento de su contribución productiva, de sus competencias, pautas de consumo, su incidencia en el desarrollo de infraestructuras y servicios, en aras de reducir sus vulnerabilidades. Por ello es el objetivo de este artículo es analizar la inserción de envejecimiento en las estrategias de desarrollo local.

En entrevistas realizadas a expertos, publicaciones de Fariñas (2020), posibilitan corroborar como problemas:

- Insuficiente inserción del tema del envejecimiento demográfico en las estrategias de desarrollo local respaldado en planes y presupuestos.
- Aumento de las brechas sociales por la atención homogénea al adulto mayor, lo que limita los impactos.

A pesar de la ausencia del tema en los documentos rectores, se reconoce que desde el Consejo de Ministro, se hace un seguimiento trimestral a la marcha del programa de la dinámica demográfica, centrado en tres ejes prioritarios:

- Atención a pareja infértil.
- Madres con 3 o más hijos menores de 16 años.

- Atención al adulto mayor centrado en el adulto mayor institucionalizado.

Se busca con este trabajo resaltar la necesidad de actuar sobre los impactos de respaldar esa voluntad política, de incorporar la dinámica demográfica y en particular los temas relacionados con el envejecimiento demográfico a la estrategia de desarrollo a nivel local haciéndoles partícipes en el proceso de toma de decisiones.

Ello impondrá la superar dificultades en el orden metodológico y práctico que tienen que ver con la inexistencia de personal especializado en temas demográficos geriatría a nivel de los territorios, la no desagregación de los datos estadísticos en documentos oficiales hasta el nivel local (municipios), la insuficiente sensibilización y seguimiento del tema por parte de funcionarios y decisores públicos, proyección del desarrollo sin contar el estado natural de la población y la heterogeneidad de este segmento, la no incorporación directa de la población en la elaboración y posterior ejecución y monitoreo de las tareas propuestas en estas estrategias.

Con el objetivo de formular propuestas de mejoras al desarrollo local que impacten de manera eficiente en la gestión del envejecimiento.

Fundamentación teórica

El envejecimiento demográfico se define como el incremento sostenido de la proporción de adultos mayores (60 años o más) dentro del total de poblacional, es el resultado de los cambios en la dinámica demográfica, causado por el descenso de la mortalidad, la fecundidad y el saldo migratorio. Es un desafío social a escala global que necesita de aportes académicos y estrategias útiles a las políticas públicas.

El envejecimiento demográfico es un tema está instalado en la agenda internacional desde finales del siglo XX, centrado en la búsqueda de estrategias públicas multisectoriales para afrontar sus retos. Para la Organización de Naciones Unidas (ONU), es un tema crucial que ha estado presente en su agenda desde el año 1978, desarrollando diversos planes y estrategias desde:

- I Asamblea mundial envejecimiento 1982 en Viena: Plan de Acción Internacional
- II Asamblea mundial envejecimiento 2002 de Madrid: con su declaración política y el Plan de Acción Internacional, se diseñó la política internacional sobre el envejecimiento basada en tres orientaciones prioritarias centrada en

cambiar actitudes para aprovechar el potencial de las personas mayores en el siglo XXI centrada en tres ejes: persona de edad y el desarrollo, promoción de la salud el bienestar y crear un entorno de apoyo.

Además, ha recibido seguimiento continuo en los marcos de la ONU: Principios de las Naciones Unidas en Favor de las Personas de Edad (1991), Proclamación sobre el Envejecimiento (1992), Año Internacional de las Personas de Edad (1999). Grupo de trabajo sobre envejecimiento (2010) responsable por velar por la protección de los derechos humanos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al decenio del 2021 al 2030 como la “década del envejecimiento saludable.”

Se explicita el envejecimiento en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) aprobados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, según el lema “no dejar a nadie atrás”, centrada en poner “a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medioambiente”

En Cuba el envejecimiento demográfico se refiere en varios documentos: Ley 105/ 2008, de la Seguridad y la Asistencia Social, Decreto ley 36/2021, acerca de la revaluación de las pensiones, Constitución de la República (2019), Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030 se reconoce “Asegurar la sostenibilidad demográfica del país y sus territorios mediante estrategias que permitan atenuar las tendencias negativas en esta materia.” Rige el Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor y el Programa Nacional de atención a la dinámica demográfica, en donde uno de sus ejes prioritarios es la atención al adulto mayor, cuyas acciones se han centrado en el seguimiento nacional, provincial y municipal de:

- Índice de envejecimiento:
- Cantidad de adultos mayores (grupo de edad, sexo y zonas).
- Especialistas: geriatras, trabajadores sociales, TCP.
- Hogares y casas de abuelos: plazas (internos, seminternos), índice de ocupación, dotación de camas).
- Apoyo por asistencia social: pago de servicios, mensajerías.
- Atención estomatológica, inmunización, pesquisas.
- Adultos mayores que viven solos.
- Sistema de Atención a la Familia (SAF).

A pesar de estos esfuerzos, el comportamiento del grado de envejecimiento demográfico alcanzados en Cuba en el 2020 de 21,3 %, generan retos institucionales asociado a la

creación de capacidades institucionales (administrativas y de gestión) para afrontar el análisis desde la heterogeneidad propia del envejecimiento, convirtiendo al adulto mayor en objeto y sujeto de la política y de la gestión pública, que posibilite visibilizar los impactos de estas acciones, no solo el adulto mayor institucionalizado sino del que convive en cada uno de los hogares.

Gestión integral que deberá estar insertada en una política pública específica ya sea de población o no, pero que posibilite responsabilizar a una institución con su atención integral, desagregarla en planes, programas y proyectos con asignación presupuestada. Política que deberá plasmarse en ejes que impacten en la calidad de vida en la vejez y que garantice la responsabilidad de todos.

En esta gestión integral es necesario considerar aportes de Huenchuan (seguridad económica, calidad de vida y derechos en la vejez), Paredes, Ciarniello y Brunet (2010) sobre indicadores, Prado y Sojo (2010) refieren los aspectos a considerar en el análisis de los sistemas de pensiones y la protección social. Las ediciones de los uruguayos Berriel, Pérez y Rodríguez (2011) inducen a considerar en el diagnóstico del envejecimiento, los aspectos demográficos y sociodemográficos, su relación con el desarrollo económico y social, salud y bienestar, entornos favorables y envejecimiento vejez y cuidados.

Las compilaciones de González, Sosa y Reboiras (2021), a partir de un colectivo de 18 autores, exponen los referentes teóricos conceptuales a considerar en dicha gestión integral: el análisis de los derechos humanos de las personas mayores, la dimensión demográfica y socioeconómica del envejecimiento, relaciones intergeneracionales, calidad de vida en la vejez, envejecimiento, protección social y derechos de las personas mayores en el Caribe así como la institucionalidad y las políticas para la vejez. Complementado con Cárdenas Talero (2014) al demostrar que “las necesidades sentidas y las expectativas de atención integral identificadas desde los adultos mayores, aportan información fundamental y complementaria a los diagnósticos elaborados con base únicamente en fuentes institucionales”.

Como se observa gestionar el envejecimiento desde la integralidad impone la necesidad de análisis multidimensionales, sectoriales, heterogéneos, con enfoque transversal, en el logro de la inclusión del adulto mayor a los procesos políticos sociales y económicos.

Estrategia de desarrollo local

Se reconoce la necesidad que la solución de problemas locales requiere de participación popular desde la identificación de problemas, definición de prioridades hasta la

asignación y uso de recursos disponibles. De ahí, que surjan metodologías para alcanzar el desarrollo en aras de fomentar innovación, capacidad emprendedora, calidad del capital humano y la dinámica del sistema productivo, a partir de articulación de actores para el dialogo y la participación. Su composición difiere según el contexto en que se elabore.

Desde la endogeneidad se busca modificar el sistema socio-económico del territorio a mediano plazo para lograrse alinear con los intereses nacionales, considerando la dinámica del entorno.

Oddone (2003) plantea la “posibilidad de crear un nuevo escenario de actuación, donde el concepto de “población y estrategias de desarrollo” se pueda pragmatizar en la forma de “estrategias de desarrollo para la población” aspiración que se pretende investigar. El incorporar a los procesos de desarrollo en el país al creciente número de personas mayores que integran su población indudablemente es una oportunidad y un complejo desafío que requerirá el concurso del Estado, las familias y el propio colectivo de mayores.

En la conformación de la estrategia de desarrollo, cubana se rige por postulados trazados en el Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030, en los ejes temáticos se insertan las dimensiones principales que conforman el panorama económico, social y ambiental, visto como un “ejercicio de construcción participativa que garantice consenso” ejes estratégicos que conforman la definición general de la propuesta de desarrollo económico y social desagregados en objetivos generales y específicos caracterizados por ser dinámicos, funcionales y transversales.

El Ministerio de Economía y Planificación (MEP) elaboró la Política para impulsar el desarrollo territorial, visto como documento estratégico. En ella se considera a la Estrategia de Desarrollo Local como un instrumento integrador, orientador de la gestión municipal, articulador de diagnósticos y proyecciones, y se materializa en proyectos. EDL que deberá alinearse al Plan de Ordenamiento Territorial (POT), el Plan de la Economía y el presupuesto del Estado, y deberá ser “esencialmente participativa” .

Propone a su vez una síntesis de la guía metodológica para la elaboración de la EDL. Cuya lógica se expresa en líneas estratégicas, políticas públicas locales, programas y proyectos y se enmarca en seis etapas: preparación, análisis estratégico, propuesta y aprobación, proyección y aprobación de programas e identificación de proyectos, implementación, monitoreo y evaluación.

Cabe interrogar sobre ¿qué elementos deberán transversalizar en estas etapas para lograr el vínculo entre envejecimiento y desarrollo? Son válidas las propuestas de la CEPAL de Berriel, Pérez y Rodríguez (2011) de incluir: participación activa en la sociedad; el empleo y el envejecimiento de la fuerza de trabajo; desarrollo rural, migración y urbanización; acceso al conocimiento, la educación y la capacitación; solidaridad intergeneracional; erradicación de la pobreza; seguridad de ingresos, protección social, seguridad social y prevención de la pobreza; y situaciones de emergencia.

La metodología del MEP (2020) propone a los municipios “incorporar en la gestión enfoques transversales de población, equidad y sostenibilidad”, en la gestión de las EDL con un enfoque diferencial que posibilite tomar en cuenta las diversidades e inequidades del envejecimiento con vistas a brindar una atención integral.

De Solano (2014), se conoce que un tema “es transversal si es importante para el desarrollo y necesita para su éxito, que muchos actores se involucren en él”. Tema cotidiano para abordarlo de forma permanente, necesite incorporar metas de lo que se quiere lograr sustentados en procesos claros.

Alonso (2017) delimita la “transversalidad de integración y la de establecimiento de agenda” siendo la última la asociada al modelo participativo, caracterizada por “mayor capacidad transformadora, generando cambios en las prioridades de actuación, acompañados de procesos de empoderamiento”. San Martín (2021) induce al diseño de procesos transversal.

Desde la gestión transversal Serra (2004), refiere trabajar de conjunto para lograr objetivos válidos para lograr la resiliencia en la vejez en contextos diferentes y dinámicos. Posibilita incorporar en el desarrollo local temas relacionados con el envejecimiento demográfico que no encajan dentro de la estructura sectorial. Implicará una “desestructuración que acostumbra a afectar a la coherencia sectorial y la capacidad operativa”.

Insertar la realidad del envejecimiento demográfico es al decir de Serra A. (2014) una “necesidad política y organizativa surge de la interacción entre la diversidad y la creciente complejidad de la realidad social, por un lado, y de las exigencias y limitaciones de la técnica, la tecnología y las estructuras organizativas, por otro”.

Gestión transversal que obliga a una nueva cultura de servicio público, implica compartir información y experiencias, habilidades técnicas de funcionarios y voluntad política gubernamental. Ello posibilitará atender temas prioritarios, a través de acciones

jerarquizadas, ordenar y coordinar metas e indicadores. Conducirá a mejorar la concurrencia y uso racional de recursos dada la transversalidad de las acciones, asociado a coordinaciones interinstitucionales de objetivos estratégicos alineados. Desafío institucional que conllevará a la comprensión holística de los problemas de los adultos mayores desde lo comunitario, como lo familiar e individual.

Métodos

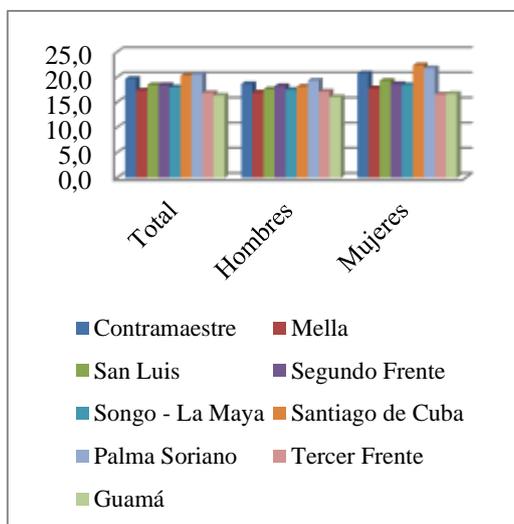
Es un estudio que parte del análisis-síntesis e inducción-deducción (recopilación crítica de la experiencia nacional e internacional), estadístico (sistematizar y procesar informaciones), la investigación documental, con el fin de sustentar el análisis crítico, legitimidad, validez y significación de las estrategias de desarrollo local disponibles y del tratamiento en ellas del envejecimiento demográfico.

Se aplican a expertos entrevistas no estructuradas a partir de la relación entre envejecimiento y desarrollo, basada en un cuestionario que versaba en la inserción del tema en la EDL y en que etapas de la EDL, formas de gestión, existencia de estadísticas, capacidades municipales para la atención integral al envejecimiento e importancia del tema forma de tratamiento integral a sus problemas, cuyos resultados fueron procesados con técnicas estadísticas.

Resultados y discusión

Se exponen los datos de población municipal en el año 2019 sobre la relación de dependencia (‰) y el grado de envejecimiento (%) según se muestra en el gráfico 1.

Gráfico 1. Tasa de dependencia (‰) y grado de envejecimiento (%). Municipios de provincia Santiago de Cuba. Año 2019.

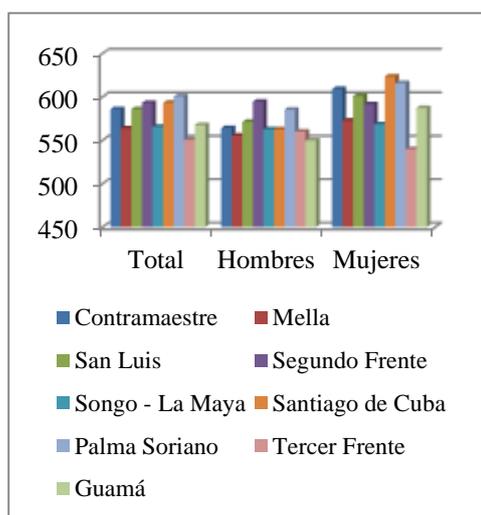


Fuente: elaborado a partir de los datos de la ONEI Interfase (2019)

Del gráfico uno se conoce que la relación de dependencia es un indicador que presenta sus inconveniencias, porque no toda la población mayor de 60 y más años está afiliada al régimen general de seguridad social, hay segmentos quienes aún trabajan, así como no toda la población en edad activa trabaja. A pesar de ello, aún se emplea de referente para el análisis del envejecimiento, como se observa en dicho gráfico, prevalece la dependencia femenina en municipios como Santiago de Cuba, Palma Soriano y Contramaestre por cada mil personas en edad activa.

El grado de envejecimiento, muestra el mismo comportamiento por sexos y municipios., se debe resaltar que todos los municipios sobrepasan el 15 %, referente usado para categorizar a todos los municipios de la provincia como tipo tres.

Estos datos sirven de base para posicionar y focalizar el tema a nivel municipal el tema del envejecimiento demográfico y de la necesidad de su inserción en sus respectivas EDL



en aras de mejorar su coherencia, pertinencia, coordinación y coordinación.

Para continuar con la investigación se realizaron entrevistas a expertos según muestreo por conveniencia, seleccionando mediante el programa Decisión, una muestra de 15 expertos (trabajaron en la conformación de EDL en la provincia y municipios de Santiago de Cuba), con un coeficiente de competencia superior al 85 %, a los que se les

aplicaron entrevistas (semiestructuradas) como resultado del procesamiento del cuestionario, se conoció que:

- El 100 % considera que en la EDL se inserta el tema de población, en la etapa de análisis estratégico (diagnóstico), asumen que el envejecimiento se incluye en dicho análisis. El 60 % asevera que se emplea además en la etapa de seguimiento y evaluación.
- El 85 % reconoce la tendencia del envejecimiento demográfico a nivel local pero no así efectiva las acciones que se aplican para su atención.
- Suponen el 87 % que la gestión es responsabilidad del gobierno municipal, y de los sectores de la salud y el comercio.
- El 87 % reconoce aún insuficiencias en las capacidades locales para la atención integral al envejecimiento según la importancia del tema.
- El 89 % refiere que existen brechas en el tratamiento integral a sus problemas, reconoce que está enfocado desde la vulnerabilidad.
- El 92 % reconoce las insuficiencias de las estadísticas locales para visibilizar la problemática del envejecimiento demográfico, la medición de los impactos y ponen todas sus expectativas en que los observatorios demográficos generen un sistema efectivo para su solución.

Sustentado en la investigación documental, en un segundo momento se delimitó el tratamiento del tema, en las EDL.

- Bases para la organización de un sistema de trabajo para la gestión estratégica del desarrollo municipal y provincial propuesta por la Plataforma articulada para el desarrollo integral de los territorios (PADIT), en la cual la participación ciudadana se considera con un proceso transversal. El tema de la población no se inserta en las etapas preparatorias y de implementación. Se incluyen en el resto de las etapas en un inciso “Realizadas acciones de comunicación a la población y actores municipales y supramunicipales sobre la Estrategia de Desarrollo Municipal aprobada”.
- Silva (2003). analiza la población en la matriz de potencialidades, dentro del área temática demografía y mercado de trabajo, desglosado en dinámica demográfica, mercado de trabajo y distribución del ingreso.

- González (2015) desde la articulación territorial de planes desagregados en planes que inciden en la mejora del bienestar de la población.
- Espitia y Pacheco (2017), desde el diagnóstico integral del territorio, la dimensión poblacional se analiza por su tamaño, crecimiento, estructura, distribución. Exponen que la finalidad de desarrollo local es lograr el bienestar de la población, asume su participación, garantía de derechos, focalización, acceso a servicios sociales, e impactos sobre la población.
- Brito *et al.* (2019) refieren la necesidad de la participación de la población en el proceso de toma de decisiones, y su análisis en la introducción de la EDL.
- Quevedo, Manso y Sánchez (2019) trabajan la EDL desde la gestión de proyectos, proponen un procedimiento para el diseño de la estrategia conformado en dos etapas, una de ellas es el diagnóstico del objeto de estudio en la cual se caracteriza el municipio a partir de la situación geográfica y demográfica, infraestructura y economía, gestión de proyectos, entre otras.
- León y Salgado (2022) presentan su propuesta de estrategia de gestión para el desarrollo local, reconocen que los actores locales no están preparados, ni se identifican con los proyectos de iniciativa municipal, insuficiencias en los grupos de trabajo. No explicita el papel de la variable población.

Ivonet (2017) realizó un análisis diagnóstico de las capacidades institucionales para generar estadísticas demográficas sobre el envejecimiento, a pesar de los avances, los expertos evaluaron de mal los requerimientos informativos, la calidad de la información y así como la formación del personal. A pesar de la disponibilidad de estadísticas institucionales, se publica solo la ejecución del presupuesto de la seguridad social, datos cuantitativos sobre los adultos mayores enmarcados en dos grandes grupos: mayor de 60 años y mayor de 85 y más años, lo cual impide conocer las especificidades de la investigación del envejecimiento sobre la incorporación de sus expectativas y percepciones sobre los problemas que los afectan, de su participación laboral, de los impactos del entorno en la gestión pública.

Como resultado de estos análisis se destaca que:

- En las EDL, la variable población ha sido base de la caracterización sociodemográfica por ser objeto del diagnóstico del estudio, vista por su

composición y estructura y en menor proporción desde su dinámica, sin un enfoque diferencial según grupos etarios.

- En las EDL, se visibiliza referencia a la participación y conformación de actores, pero no se especifica, la participación popular en el proceso, aunque se avizoran avances en los marcos de la planificación y presupuestos participativos.
- Si la población es un recurso relevante, cuya edad media refleja el estado de la población activa y de la fuerza de trabajo hacia el envejecimiento, se deberá considerar su participación en todas las etapas de las EDL por ser fuente de capital social, decisora en y para el fomento de iniciativas y proyectos productivos, por ende en estas etapas se deberá reflejar en acciones, metas e indicadores concretos que reflejen su coherencia con la EDL desde un enfoque diferencial.
- Los resultados de la dinámica demográfica, condicionan la necesidad de disponer de una visión integrada de segmentos de población considerados como prioritarios (envejecimiento) desde el punto de vista de la acción pública, de ahí la necesidad en la EDL de transversalizar para lograr que la población sea objeto y sujeto del desarrollo y con ello superar comportamientos miopes.

Como las limitaciones de la información estadística local disponible que inducen a estimaciones de baja fiabilidad que dificultarán alineación de metas y objetivos, la coordinación interinstitucional y empleo de mecanismos participativos.

Construir la transversalidad del envejecimiento demográfico en las EDL implicará según Repetto (2006) “ objetivos estratégicos compartidos, la voluntad política sostenida de todas las partes, un contrato de descentralización claramente especificado, en lo político, lo fiscal y lo sectorial; corresponsabilidad política, económica y organizacional, capacidad técnica, en los diversos niveles de gestión, transparencia y comparabilidad, adecuados sistemas de información, controles de gestión, autoridades locales democráticamente elegidas y participación ciudadana”.

Conclusiones

1. *El abordaje del envejecimiento demográfico en las EDL es aún es incipiente a pesar de sus tendencias y perspectivas, proceso garante de un abordaje integral,*

al aportar pertinencia y coherencia, válido en la definición, ejecución y proyección de puesta en marcha de programas pertinentes y oportunos.

2. *Ante la complejidad de la dinámica demográfica, el envejecimiento emerge como una variable a considerar en los planes mediatos y futuros locales. A pesar de los avances sobre elaboración e implementación de EDL, es insuficiente la percepción de expertos y de la investigación documental sobre la gestión transversal del envejecimiento en las EDL que conduzca a alinear objetivos, y metas que den satisfacción de las necesidades de la población, como centro y sujeto del desarrollo.*
3. *Se deberá trabajar en la construcción teórica, metodológica y práctica de la gestión transversal del envejecimiento para aportarle coherencia y coordinación a las políticas públicas.*

Referencias bibliográficas

1. Alonso Álvarez A. (2017). *Metodología para la transversalidad participativa*. Ajuntament de Barcelona. www.ajuntament.barcelona.cat
2. ANPP. (2019). *Constitución de la República de Cuba*.
3. Berriel F., Pérez R. y Rodríguez S. (2011). *Vejez y envejecimiento en Uruguay. Fundamentos diagnósticos para la acción*. www.mides.gub.uy Uruguay
4. Brito Montero, A., et al. (2019). *Estrategias municipales de desarrollo local en Mayabeque: miradas en función del desarrollo territorial, el patrimonio y la participación*. www.revistas.unah.edu.cu
5. Cárdenas Talero D. (2014). *Participación de los adultos mayores del municipio de Cachipay – Cundinamarca en la construcción de una política pública que responda al fenómeno del envejecimiento*. [Tesis de licenciatura, Colombia]. www.repository.unrosario.edu.co
6. Espitia, L. F. y Pacheco, C. E. (2017). El proceso de planeación para el desarrollo territorial “Caso municipio de Lejanías Meta - Construcción de un modelo de desarrollo sostenible para la vigencia 2016 –2019”. *Revista Le Bret*, (9), 121-147. <http://dx.doi.org/10.15332/rl.v0i9.1953>
7. González, D., Sosa, Z. y Reboiras, L. comp. (2021). *Las dimensiones del envejecimiento y los derechos de las personas mayores en América Latina y el Caribe Textos seleccionados 2009-2020*. www.publicaciones.cepal.un.org
8. González Fontes, R. (2015). Implementación de la estrategia de desarrollo municipal, eje articulador del sistema de gestión del desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 9(1), 121-144. www.reduc.edu.cu
9. León Silveira, T. y Salgado Cruz, M. (2022). *Estrategia de gestión para el desarrollo local en el territorio matancero recuperado del sitio* www.folletosgerenciales.mes.gob.cu, vol. XV nro4
10. MEP. (2019). *Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: Propuesta de visión de la nación, ejes y sectores económicos estratégicos*. www.mep.gob.cu
11. MEP. (2020). *Estrategia Económico-Social para el impulso de la economía y el enfrentamiento a la crisis mundial provocada por la COVID-19*. www.mep.gob.cu
12. MEP. (2020). *Política para impulsar el desarrollo territorial*. www.mep.gob.cu
13. MEP. (2021). *Política para impulsar el desarrollo territorial*. www.mep.gob.cu
14. Oddone, H. (2003). *Estrategias de desarrollo para la población*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. www.dialnet.unirioja.es
15. OMS. (2020). *Proyecto de la década del envejecimiento saludable*. www.who.int/es/initiatives
16. ONEI. (2021). *Indicadores demográficos por provincias y municipios*. www.onei.cu

17. Paredes, M., Ciarniello, M. y Brunet, M. (2010). *Indicadores sociodemográficos de envejecimiento y vejez en Uruguay: una perspectiva comparada en el contexto de Latinoamérica*. www.dspace.mides.gub.uy
18. PCC. (2021). *Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Lineamientos de la política económica y social del Partido y la revolución para el período 2021-2026*.
19. Quevedo Reyes, Y., Manso Ojeda, A. y Sánchez Quintana, A. (2019). *Las estrategias de desarrollo local en Cuba. El caso del municipio Palmira de la provincia Cienfuegos*. www.ekotemas.cu
20. Repetto, F. (2006). *Los retos de la coordinación de políticas y programas sociales. Ponencia en el curso de gerencia social y políticas públicas*. www.consejopsuntref.files.wordpress.com
21. San Martín, F. (2021). *Consideraciones para un enfoque de procesos transversal exitoso*. www.bdo.com.pe/es-pe/blogs
22. Serra, A. (2004). *La gestión transversal: expectativas y resultados*. IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. www.redalyc.org
23. Silva Lira, I. y Sandoval, C. (2003). *Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local*. www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5518/S1200383_es.pdf
24. Solano, D. (2014). *¿Qué entendemos por transversalidad?* www.esan.edu.pe